PROCESO CAS Nº 129-2020-MINCETUR/COPESCO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ANALISTA DE OBRAS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	TANAKA LEZCANO ERIC	**APTO**
2	ORDOÑEZ CHUQUIHUACCHA NOELI LILIANA	**APTO**

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1°	TANAKA LEZCANO ERIC	**28.02**
2	ORDOÑEZ CHUQUIHUACCHA NOELI LILIANA	**27.27**

Se enviará el link para la evaluación escrita al participante **APTO,** que se llevará a cabo mediante la aplicación Microsoft Teams, el día 03 de diciembre del 2020, en el siguiente horario:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA
1	TANAKA LEZCANO ERIC	17:00 pm
2	ORDOÑEZ CHUQUIHUACCHA NOELI LILIANA	17:00 pm

*El Área de RRHH se comunicará a través de correos y llamadas telefónicas para el envío del link de la sesión Microsoft Teams.

San Isidro, 01 de noviembre del 2020.

PROCESO CAS Nº 129-2020-MINCETUR/COPESCO ANALISTA DE OBRAS

Nº	POSTULANTE	ANEXOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSO	EXPERIENCIA	OTROS	CALIFICACIÓN
1	TANAKA LEZCANO ERIC	1. Si Cumple 2. Si Cumple 3. Si Cumple	1. Si Cumple	1. Si Cumple 2. Si Cumple	1. Si Cumple	1. Si Cumple	**Apto**
3	ORDOÑEZ CHUQUIHUACCHA NOELI LILIANA	1. Si Cumple 2. Si Cumple 3. Si Cumple	1. Si Cumple	1. SI Cumple 2. Si Cumple	1. Si Cumple 2. Si Cumple	1. Si Cumple	**Apta**

POSTULANTES DESCALIFICADOS

Nº	PROCESO	POSTULANTE	MOTIVO
1	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	SANTA MARIA VELASQUEZ JEAN CARLOS	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos.
2	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	GUILLÉN DEL RIO ROSA MALENA	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos. No cumple con acreditar los cursos.
3	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	HERRERA CERNA EDSON DAVID	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos. No cumple con acreditar el Diplomado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y/o Contrataciones del Estado
4	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	ZUÑICA COLAN, CARLOS ANTONIO	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos.
5	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	QUISPE GALVEZ, NIVARDO	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos. No cumple con acreditar el curso de gestión pública.
6	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	BENITES CABELLO VANESSA	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos. No cumple con acreditar el curso de gestión pública. No adjunta anexos A, B Y C
7	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	CANALES GELDRES ALFREDO	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos.
8	PROCESO CAS 129-2020-MINCETUR/COPESCO	CASTAGNE SAAVEDRA, GRACE JEANDHERY	No Cumple con presentar la declaración jurada de disponibilidad inmediata, apto para realizar viajes a provincias, gozar de buena salud y buen estado físico para caminatas prolongadas en áreas relacionadas con sitios arqueológicos. No cumple con acreditar los cursos.

.

San Isidro, 01 de diciembre de 2020